

La vendimia

Casi no puede llamarse vendimia á recolectar unos cien cestos de uvas, que serán los que se hayan recogido en Potes y sin embargo esa vendimia tan exigua ha ocupado la atención de la gente durante la semana pasada y ha levantado los ánimos decaídos de los labradores y les ha infundido alientos y esperanzas que ya habían perdido. Y es que esta vendimia, si todavía no es una realidad, es una promesa de que dentro de un par de años los decididos que acometieron la empresa de la repoblación de los viñedos hace cuatro años, y han continuado con perseverancia plantando algo cada año, tendrán ya una regular cosecha.

Ha sido también la presente vendimia el mejor estímulo para los desconfiados que dudaban del resultado de las nuevas plantaciones y muchos de los incrédulos al ver el hermoso fruto que presentaban este año las plantaciones de 4 y de 3 años ya creen en la posibilidad de la reconstitución de la riqueza vitícola de Liébana y la mayor parte de ellos están decididos a comenzar este año la repoblación de sus viñedos.

Los que primero empezaron a plantar se mostraban satisfechos con esa pequeña cosecha la primera que obtenían de las nuevas plantaciones; pues ella es prueba segura de que verán recompensados los afanes y los gastos que en la repoblación de sus viñedos han consumido; los que hasta ahora habían estado a la expectativa, se han convencido al fin de su torpeza en no haber empezado primero la replantación y están decididos a emprenderla desde luego.

Liébana irá poco á poco reconstituyendo esa riqueza y quizá dentro de diez años, o de veinte no necesito importar esa enorme cantidad de vino que ahora se introduce, y que hay quien calcular en cien mil cántaras, lo cual supone un valor de 500.000 pesetas; dinero que sale de Liébana para pagar ese vino que se introduce y que quedaría en Liébana repartido entre el cosechero, el jornalero y el expendedor si en Liébana se produjera todo el vino que en Liébana se consume.

Hay que tener esperanza, hay que acometer esa empresa, contribuyendo todos con la medida de sus fuerzas y de sus recursos. El que no pueda plantar 1.000 cepas al año, que plante 500, ó 100 ó 50. Debieran plantarse en Liébana 100.000 cepas, como mínimo al año, lo que supone una extensión aproximada de 25 hectáreas, y aun nos parece poco para que la reconstitución del viñedo fuera tan rápida como convendría a la prosperidad de Liébana.

Importancia del turismo en España

De una entrevista que acaba de celebrar un redactor de un periódico castellano con el comisario regio del Turismo Sr. Márquez de la Vega Inclán y de las declaraciones que este hizo, entresacamos los siguientes datos.

La iniciación del turismo en la parte que á la acción oficial se refiere, corresponde más que a nadie a S. M. el Rey D. Alfonso XIII, secundado muy activamente por el actual Gobierno.

El primer paso se dió en el mes de Junio del pasado año, creándose el organismo «*l'omento del Turismo*».

La importancia del turismo es enorme no solo como obra de cultura y labor de gran trascendencia internacional, sino más aún como fuente de riqueza que todo país está obligado a fomentar.

En Italia se recaudan por concepto de Turismo más de 800 millones de pesetas al año. Es esta, por tanto, una de las mayores fuentes de riqueza de aquel país.

En España mismo se ha progresado bastante en ese aspecto, pues desde 20 millones que entraban por turismo hace 3 años la cifra se eleva en el año actual a 100 millones.

En el desarrollo del turismo hay dos puntos que han de considerarse como base de toda la labor, pues ellos son los dos elementos que podemos llamar constitutivos de su fomento: los alojamientos y las comunicaciones.

Por lo que hace á los primeros, en España se va mejorando bastante, habiéndose despertado en los últimos años un estímulo de muy beneficiosos resultados. Ahora lo que se precisa, para complemento de los grandes hoteles, es un hospedaje de puro carácter español, que sea albergue modesto, que conserve un carácter tradicional, en el que las paredes estén encaladas y los techos artesonados; y al lado de esto se encuentre en ellos el confort que la vida moderna exige.

Por lo que hace á las comunicaciones, en España estamos regularmente de ferrocarriles pero muy mal de carreteras.

Y España está en condiciones, sin embargo, para fomentar en ella el turismo. La misión primordial del turista es la conservación del arte; y España, en riqueza artística, no es inferior a Italia ni a ningún otro país del mundo. España es un verdadero museo.

Hay en el turismo mundial una importantísima corriente que a España puede producir grandes beneficios; el turismo americano.

El turista que viene de América tiene que encontrar en España un gran halago. Aquí se halla su historia, su abolengo, su idioma. Además, el turista americano que viene a Europa no debe tener otra entrada al viejo continente que la del paso por España. El americano del Norte debe hacer su entrada por Vigo ó Algeciras, y el del Sur por Cádiz.

El turismo español está ahora en un momento crítico. El porvenir que se abre en África hará de España un paso obligado para ir a Marruecos.

Es preciso, en fin, que España sea visitada, porque así se podrá desmentir el cúmulo de leyendas y falsedades que sobre ella pesan.

EN LOS PICOS DE EUROPA.

Lo que no ha visto D. Alfonso XIII

Por creerlo de interés para la región lebaniega, como también lo es para la región cabraliega, reproducimos el siguiente artículo que su autor, distinguido hijo de Arenas de Cabrales, residente en Madrid, publicó en un periódico de aquella villa y corte.

«Las excursiones de los monarcas debieron servir para algo más que para divertirse. Un rey que está en continuo movi-

miento, de un lado para otro, si no viaja como las maletas, debe enterarse de las necesidades de su país.

Ahora, por ejemplo con motivo de la excursión a los Picos de Europa, no ha visto don Alfonso que aquellos abruptos cumbrones de la encantadora Asturias están pidiendo desde tiempo inmemorial que serpenteen por sus laderas los caminos reales; que en aquel país, para el que la naturaleza fué pródiga, se echa de menos la iniciativa del Gobierno y de los particulares.

Allí se fabrica el queso más rico, más mantecoso y más higiénico de Europa como afirman dos ilustres españoles, don Juan y don Ventura Alvarado y Albo, sabios profesores que día y noche trabajan por el engrandecimiento y prosperidad de las industrias lácteas de toda España, viniendo a decir que con poco auxilio que el Estado, la Provincia o los cantabros ricos les prestaran, aquella comarca se haría rica y poderosa en pocos años.

A ese propósito puede emplearse el ejemplo de lo sucedido en Roquefort que del año de 1670 que producía 100.000 kg. de queso ha conseguido llegar a la enorme cifra de 7 millones de kilos en el año 1905; y hay más: esos mismos hermanos que antes nos hemos referido, indican nos avergüenza declararlo, que turistas tan concedores de las grandes cordilleras como el conde Saint-Saud, el Sr. Labrousse y el Sr. Fontan-Negrin tengan que ser los cantores, los poetas de la realza existente en Picos de Europa.

Ahora, el 31 de Agosto, nuestro colega *El Mundo* hizo un artículo interesante tratando de aquel país y adelanta la aparición de un libro, *Liébana y los Picos de Europa*, (1) donde ofrece datos de gran relieve histórico que han de despertar gran interés entre las gentes estudiosas.

Cuando se trata de la prosperidad de la patria es incontestable que todos los españoles, sin diferencia de tendencias ni de colores entramos a porfía en línea de combate, y por eso nos sirve hoy de pretexto para poder decir cuatro verdades a quienes pudiendo hacer mucho no hacen nada por el rincón más preciado y más desahogado de España.

Sabemos andan clamando al cielo hace muchos años los cabraliegos por una carretera que dicen de Poncebos, por la cual, y con muy pocas pesetas, pudiese comunicarse en pocas horas tres provincias tan hermosas como León, Asturias y Santander, por cuya carretera, y en pocos años, podría llegar a ser Arenas de Cabrales (hoy de 150 vecinos) una encantadora ciudad de más de 2.000, pues es seguro que sería el paso más económico y más breve entre Santander y León; y va otro ejemplo, para que no se diga que son gentes ilusas o fanfarronas las que esto afirman, echando ya a un lado el dato de lo de Roquefort.

Hace ahora un año el ilustre español don Vicente Vera, cuando informaba a *El Imparcial* con datos del Congreso de Geografía celebrado en Roubaix, llamó la atención de todo el mundo hacia aquella ciudad, compuesta el año 1800 de 8000 habitantes y contaba á la sazón 123.000, con tal prosperidad y riqueza, que permitía á su municipio gastar 9 millones de francos anuales, después de haber creído parques y paseos espléndidos, edificios públicos de primer orden, y escuelas, mu-

(1)—Obra que se propone publicar en breve nuestro Director.—N. de la B.

seos y hospitales como los mejores de Europa, y eso que decía el sabio y muy querido amigo señor Vera de Roubaix, como eso que dicen los hermanos de Sierra Pambley, es el ejemplo viviente, el camino a seguir que nos señaló aquel santo aquel inolvidable Costa, si es que hemos de salvarnos de la catástrofe económica que se avecina.

Si, deben don Alfonso y los que le acompañan en esa cacería, allá a 2672 metros sobre el nivel del mar—según dice *Enciclopedia Espasa*—el acordar la apertura de la carretera por Poncebos y la creación de la Escuela industrial de los derivados de la leche, con lo cual pagarían en parte la delicada generosidad de los pobladores de toda aquella comarca que cedieron algunas leguas para hacer el coto que disfrutaban, y que puede y debe ser admirado por millones de turistas ansiosos cuando haya carreteras, de poder apreciar las bellezas y naturaleza de aquellas montañas y viniendo á contribuir, por fin todas esas larguezas a cosa tan santa y tan hermosa como lo es cuanto contribuye a acercar pueblos incommunicados y a impedir la loca emigración de aquellas juventudes.

Un Cabraliego.

UNA MEMORIA INTERESANTE

(Continuación)

Consideraciones sobre lo hecho hasta ahora en la provincia de Santander

1.º—IMPORTANCIA DE LOS PROBLEMAS LÁCTICOS EN LA REGIÓN Y NECESIDAD DE RESOLVERLOS

Es indudablemente la provincia de Santander-La Montaña, como suele decirse-la que, entre todas las de España, se considera, con razón ó sin ella, como la de mayor producción en leche de vacas. Es conocida tan bien como productora de la raza vacuna española que tiene más fama como lechera en nuestra patria: la raza pasiega. Es, sin duda alguna en la que más ha trabajado la iniciativa privada para introducir los modernos procedimientos de elaboración. Es, por último, indiscutiblemente la primera donde las nuevas industrias lácteas comenzaron á dar resultado en nuestra nación y así en la historia del progreso nacional de estas industrias ha de figurar el nombre de Boffart como el primero que elaboró en España quesos de tipo extranjero y montó tal industria con solidez suficiente para que aún subsista hoy dirigida por individuos de su familia.

Es, pues, muy extraño que todavía haya que pensar en la manera de cómo deberán fomentarse las industrias lácteas en Santander, pues si hay allí leche abundante, si hubo quien logró no solo elaborar quesos tipo *camembert*, *Port du Salut* y otros que importamos del extranjero, sino también vivir con esa industria; si varios industriales crearon fábricas para elaborar quesos de *Gruyère*, de *bola* y otros tipos, y para hacer manteca fina: si hasta los extranjeros han venido a la montaña y establecido fábricas como la de *Harina lacteada* montada por la misma casa Nestlé, de Suiza; si los famosos cartujos dueños del secreto industrial de la elaboración del legítimo *Port-du-Salut* están hace años establecidos en Cobraces, ¿como se explica pues, sea preciso todavía hoy

plantear un problema que se trató de resolver por varios y debe estar resuelto en la práctica, pues antiguas fábricas subsisten aun y hasta son conocidas por sus productos?

Es indudable que por de pronto el problema general está por resolver, pues desde hace 30 años ha comenzado a plantearse en unos u otros puntos y a estas fechas la leche que se trabaja en las fábricas es cantidad verdaderamente insignificante, las industrias antiguas en el país siguen en el mismo estado que antes y en otras regiones no se ocupan de la leche para nada.

Examinemos pues, lo que pasa.

Las fábricas que llevan ya muchos años de existencia siguen trabajando poca leche cuando parecerían deberian haber ampliado su fabricación. ¿Por qué no lo hacen así?

Dicen los unos que esos fabricantes tienen poca salida para sus productos. Aseguran otros, y entre ellos algunos fabricantes, no pueden ampliar el negocio por serles imposible reunir mas leche.

Lo probable es que haya de todo un poco. Es natural, en efecto, que en regiones de terreno muy accidentado y de población muy diseminada sea difícil, por lo costoso, reunir mucha leche en un punto determinado; pero si esta dificultad se presenta, el problema se resolvería creando muchas fábricas pequeñas en vez de una muy grande. De ese modo el fabricante que hoy gane dinero con una pequeña fábrica y deseara ampliar el negocio, si no podía hacerlo en un punto solo, lo lograría creando varias fábricas, en partes distintas. Se contesta á esto diciendo que el negocio solo da para ser explotado por el mismo dueño, afirmación, con la que en realidad se sostiene que no hay negocio realmente porque la leche comprada no se transforma en producto de suficiente valor para recompensar el precio de la primera materia, el coste de la elaboración y la utilidad que al fabricante corresponde. Puede esto proceder de pagar la leche a un precio más elevado de su verdadero valor como primera materia o por no conseguir que el producto elaborado adquiriera un precio suficiente.

Generalmente, el fabricante se encuentra ya casi hecho el precio del producto, a no ser en el caso raro de que se trate de alguno que no tenga competencia en el mercado. Así el productor de manteca, o de queso de Gruyère o de balsa, o de otro tipo conocido, tendrá que someterse casi siempre a los precios que se cotize la masa general de estos productos. Por tanto, el problema del fabricante consiste, por un lado, en lograr un gran rendimiento en la fabricación o que adquieran sus productos un sobre precio por la excelente calidad de los mismos, y por otro, en adquirir lo mas barata posible la leche. Obtener un sobre precio o un gran rendimiento son problemas que resuelven unos fabricantes a fuerza de esmero, o si se quiere de arte; otros por sus conocimientos técnicos y no pocos por la casualidad; especialmente en los buenos éxitos de una quesería es muchas veces la casualidad el agente principal. Conseguir comprar muy barata la primera materia es problema que no resuelve el fabricante, sino el país productor, pues donde cueste mucho producirlo no puede venderse barata, y donde haya ya un procedimiento de hacerle valer cierto precio a la leche no es posible comprarla más barata.

Ahora bien, puede asegurarse que los fabricantes que producen quesos y mantecas en la provincia de Santander no han logrado obtener un sobreprecio en sus productos ni un rendimiento muy notable en su elaboración, pues no han conseguido la utilidad suficiente para permitirles aumentar su producción, aunque para ello tuvieran que montar concursos de sus

fábricas, si es que las condiciones topográficas del país ó la falta de comunicaciones económicas no les consintió reunir mas leche en una sola.

Puede asegurarse también que no consiguieron obtener la primera materia suficientemente barata para que dejase utilidad bastante, aun vendiendo al precio corriente el producto elaborado.

¿Por qué ocurrió esto?

Se continuará

CADUCIDADES MINERAS

—La disposición del artículo 4 de la Ley de 29 de Diciembre de 1910 declarando caducadas por ministerio de la Ley las concesiones mineras cuyo canon de superficie no resulte satisfecho desde 1.º de Enero al 31 de Diciembre de cada año, dió lugar a algunos abusos y a numerosas reclamaciones que han motivado el R. D. de 11 del actual y cuyas principales disposiciones son las siguientes. Se autoriza la revisión de los expedientes de caducidad, incoados en virtud de lo dispuesto en la Ley de 29 de Diciembre de 1910 siempre que haya existido reclamación o protesta por parte de los concesionarios de las minas caducadas; se declaran desde luego en suspenso los expedientes de caducidad de concesiones mineras que se hallen en tramitación por haberse interpuesto en ellos protesta o reclamación por parte de los interesados, y también las declaraciones de franco y registrable de los terrenos a que dicha clase de expedientes hubiera dado lugar y los de denuncia o nuevo registro hechos sobre tales terrenos. En los expedientes sujetos a revisión se concederá a los interesados un plazo de dos meses para aportar las justificaciones y para alegar lo que estimen conveniente en defensa de sus derechos.

En el expediente de revisión se harán las declaraciones que correspondan, confirmando las resoluciones dictadas cuando proceda, y revocandolas siempre que no se hubiesen cumplido las disposiciones vigentes de la ley de 29 de Diciembre de 1912, del reglamento para su ejecución de 23 de Mayo de 1911 y de la circular de la Dirección General de Contribuciones de 6 de Junio siguiente, sin perjuicio de las responsabilidades a que hubiese lugar para los funcionarios que hubieren intervenido en el expediente.

Cuando se acordare dejar sin efecto la declaración de caducidad, se pasará por el delegado de Hacienda copia del acuerdo al gobernador civil de la provincia respectiva, a fin de que produzca los efectos a que hubiere lugar. Los acuerdos que se dictaren por virtud de las disposiciones precedentes, se notificarán a los interesados para que puedan entablar los recursos legales, quedando en todo caso a salvo sus acciones civiles sin responsabilidad alguna para el Estado.

Las concesiones mineras que hayan sido caducadas y que a la publicación de este real decreto no hubiesen sido objeto de denuncia, podrán ser adquiridas por sus antiguos poseedores, siempre y cuando hagan efectivos los descubiertos que por cuotas, apremio y recargos hayan contraído, ejercitando el derecho de liberación en el plazo de dos meses.

En lo sucesivo será requisito previo para declarar la caducidad de las minas por falta de pago del canon anual, hacer la notificación del descuberto a los dueños de las minas en el mes de Noviembre de cada año.

Si el dueño de la concesión tiene registrado su domicilio, la notificación se hará por medio de los alcaldes del sitio de la vecindad y si no consta el domicilio en el expediente, la notificación se hará por medio del «Boletín Oficial» de la provincia.

Dichas notificaciones han de estar hechas antes del 30 de Noviembre, para que el dueño de la concesión pueda satisfacer

los descubiertos en el mes de Diciembre para pagar el canon minero del año.

Levántate y anda

Liébana, el rincón querido é idolatrado de todos tus hijos; el valle á que como preciado tesoro guardan amplio círculo de montes y colinas; el que como cuerpo inerte se recuesta confiado apoyando su cabeza sobre la falda de los Picos de Europa y estiendo su cuerpo sobre la verde alfombra de su frondosa vega, regada por las cristalinas aguas que en forma de corales de sus cimas se desprenden, recibiendo, ora el halito frio y penetrante de la magistosa Peña Labra, ora las brisas templadas y suaves que á fuer de tributo le envían los innumerables arroyuelos que le fertilizan; el rincón fecundo de antaño, cuyos campos tapizados de hermosas y perfumadas flores, embalsamaban el aire que sus adalides respiraban; el que vió en sus montes voluptuosos el contraste de tener que retroceder, hasta las mismas fieras que lo habitaban, por no poder penetrar en ellos debido al enredaje de sus ramas; el valle hospitalario, que cobija bajo su manto una raza noble cuya humildad le hace soportar el pesado yugo con que desconocidos la oprimen; el que hasta hace poco no conoció en su diccionario la palabra fatal *escasez*... es hoy un cuerpo exhausto que siente sus miembros invadidos por la debilidad y queda a merced de la ambición de cuatro foragidos que están haciendo de él vil comercio.

¡Hermanos! Como no os habeis dado cuenta del lazo que esos miserables os trazaban? Como habeis dejado agotar esa inmensa y colosal riqueza que los montes Cantabros resguardaba? Subid a uno de sus picos y volved la vista atrás,—pero tened cuidado no os suceda lo que a la mujer de Lot—, y vereis sus campos antes voluptuosos é impenetrables, ahora yermos y desolados para enriquecer a esas aves de rapiña.

¡Pobre Liébana! Que caros pagas tus descubiertos!! Con que rigor es castigado tu amor a la quietud, tu confiado abandono, tu respeto a esos avaros que se han mofado de ti, y más que todo, tu ignorancia punible!!!

Has llegado al caos del desorden en manos del caciquismo avasallador a que te has entregado; has caído en ese estado de postración en que cae un enfermo cuando a sus sufrimientos físicos se le juntan los morales; has caído en una sima estrecha, profunda, sin peña para salir de ella. Tus selvas hízolas desaparecer la ambición y hoy solo se ven despojos, montones de leña seca, últimos restos de tus árboles seculares; las faldas de tus montañas que parecían hundirse con el peso de los racimos pendientes de la vid, están a forma de desierto y sin esperanza de encontrar un oasis en su interior; en tus ulérrimas vegas tapizadas de la mas exuberante vegetación, apenas si quedan indicios de ella. Porque? Porque al dejar tus montes despoblados las aguas han visto que nada tenían que hacer, que su misión estaba cumplida; tus hijos, no encontrando en ti aquella sincera hospitalidad de antaño —porque mal puede dar a otro el que no tiene para sí,—han tenido que emigrar; unos a otras provincias en busca de lo que tu les negabas, otros a lejanas tierras, a tierras desconocidas.

Pero, estos y aquellos, todos en general, estamos con la vista fija en ti y las conmociones tuyas las recibimos con el mismo sentimiento que si estubiéramos encerrados en el ámbito de tus montañas.

Por eso es necesario que te levantes de la inercia en que has caído; que estudies la potencia de tu suelo, de ese suelo que inteligentemente cultivado podría sacarte

del empobrecimiento en que te hallas. Tiende una mirada a tus montes despoblados por la codicia y la ignorancia y comprenderás que, cubiertos de bosques que lean mejor tu régimen de lluvias, ser una valla que impida la despoblación que día a día se nota, y el alivio de las clases manesterosas. Escucha los lamentos de tus hijos que claman porque salgan del letargo en que te encuentras; desperézate y contempla tus producciones; entérate de lo que por ellas paga el consumidor escudriña las normas y prácticas de tu comercio, y volverás a recuperar los millones que te han robado y que legítimamente te pertenecen.

Después, (y esto hazlo pronto.) normaliza tus servicios de autos, de manera que cuantos deseen visitarte hallen las comodidades que para viajes de esa índole se necesitan: préparales a su llegada lujosos hoteles, sin escatimar lo que para tales casos se requiere, porque, enténdelo bien cada céntimo que en ponerte en el lugar que te corresponde, gastas, ha de convertirse, en un futuro no muy lejano, en monedas de oro y plata.

Y por fin desrolla esa instrucción tan rudimentaria que das a tus hijos, desechando las viejas normas admitidas en tus escuelas (si muchas de ellas tal nombre merecen) para dar entrada a las luces del siglo en que vivimos; adorna las viejas paredes de esas casas de educación con mapas geográficos etc, para que tus hombres de mañana se instruyan prácticamente; pues está bien demostrado por los grandes pedagogos, que la vieja rutina (hoy ya en desuso en todos los países modernos) debe ser sustituida por la práctica, donde el niño adquiera conocimientos útiles para emprender la árdua lucha por la vida que a diario se presenta en medio del rudo batallar humano.

FAUSTO MARTINEZ.

Resario de Santa Fé Agosto 25 de 1912,

Desde Vendejo

De ferias.—Las celebradas en Cantriseñas (Cueva) y Cervera del Pisuerga, resultaron muy buenas; pues en ambas se hicieron gran número de transacciones y a bastantes buenos precios.

De caza.—El domingo 15 del corriente salieron unos cuantos aficionados de este Ayuntamiento a los montes del referido Caloca, por donde ha merodeado todo el año cierta partida de lobos, y solo pudieron conseguir el herir gravemente uno de gran tamaño, habiendo sido el tirador un joven del barrio de Dosamantes, llamado Pedro Diez, habiendose encontrado muerto el lobo 24 horas despues de referida cacería en los bosque de la Carquerosa. Los demás que acompañaban al muerto, al parecer, no se asustaron cosa por esto, puesto que el miercoles siguiente, en pleno día se presentó otro en una pradera (Los Ajenaes) inmediata a dicho Caloca, y, se apropió de una magnífica cordera de la ganadería de Francisco Fuente (alias Quico-quela) y gracias a varias personas que por allí estaban se consiguió el que dejara su presa el carnívoro montaraz; pero el se dió a la tranquila fuga sin que pudieran herirle.

El día 22 volvieron a montería al puerto de Valdescajos y Las Escampadas logrando cobrar una buena loba (sin duda la de la cordera de Quico-quela) gracias a la serena tranquilidad y buen pulso del joven de tan repetido caloca Angel Prieto Bravo, y también pudieron ver en el ojeo o montería un fornido oso, aunque este no llegó a la espera.

Bien merecen los Calocanos algo mas que aplausos por haber capturado tan buena pareja de fieras carnívoras, y yo los animo a que prosigan hasta poder recaudar la cria de estos que indudablemente se encontrarán en dichos bosques.

Un emigrante más.—El 20 del corrien-

Para Cal Hidraulica dirigirse á JOAQUIN MADRAZO, Mendez Nuñez II santander

te embarcó en Santander con rumbo a la capital mexicana el estimadísimo joven de este pueblo José Puente Losa, a quien vivamente deseamos mucha salud y buena suerte en aquellas lejanas tierras, donde hermanos y próximos parientes le esperan con verdadero interés de abrazarle y ayudarlo en la lucha por la vida.

Gran recolección.—Está tocando a su fin la de la patata en estos pueblos, que resulta abundante como han visto pocas los octogenarios de los mismos.

El corresponsal.

24-9-1912.

De Peñarrubia

Nuevo Párroco.

El día 22 del corriente mes tomó posesión de la parroquia de san Juan Bautista de Piñeros y San Pedro de Cicera, en el valle de Peñarrubia, arciprestazgo de San Vicente de la Barquera nuestro apreciable amigo el presbítero don José M. Gao García, quien acompañado de varios sacerdotes compañeros y otras distinguidas personas, fué recibido en medio del entusiasmo, regocijo y alegría por sus nuevos feligreses.

Una vez reunidos en el portico del templo y hechas las ceremonias de rúbrica, dirigió a sus feligreses una tierna, sencilla y elocuente oración, exhortando a que le ayudasen a cumplir fielmente las nuevas obligaciones, que, como párroco habia para con ellos contraído, dándose de este modo por terminado tan solemne acto.

Los nuevos feligreses y cuantos al acto habian concurrido, verdaderamente entusiasmados y regocijados, estrecharon a la salida del templo la mano de su nuevo párroco, dándole su mas cordial enhorabuena y manifestándole el deseo que disfrutara de su nuevo cargo parroquial muchos y felices años.

Finalmente fueron obsequiados los concurrentes con dulces y vinos de variadas clases a la voluntad.

Nos unimos intimamente a los buenos deseos que para con don José M. Gao tienen sus feligreses y sea todo para mayor honra y gloria de Dios y salvación de las almas, que le han sido confiadas,

Jesús F. Lamadrid,

Peñarrubia 23 de Septiembre de 1912.

LA FERIA DE REINOSA

Esta feria, que es quizá la mas importante de la provincia, y que tiene especial interés para Liébana porque a ella concurren muchos ganaderos lebaniegos con toda clase de ganados pero principalmente caballar y mular, estuvo este año bastante concurrida vendiéndose el ganado a buenos precios sobre todo las muletas y potros lechuzos, y el ganado vacuno.

La feria de San Mateo, la primera de la serie de ferias que durante el otoño y el invierno se celebran en la provincia, es la que establece la norma ó el precio regulador que con ligeras variantes ha de regir después en la del Pilar, de Camaleño, en la de los Santos, de Potes, y en la de San Martín de Treceño.

Es por consiguiente de esperar que los precios se sostengan a un tipo reenumerador para el ganadero si la escasez de la cosecha de yerba no obliga a muchos a desahucarse de las reses que no puedan invernar y este exceso de la oferta contribuyere a la baja de los precios. Esto seria un grave mal para Liébana, cuya principal, mejor dicho exclusiva riqueza, es la ganaderia y en sus productos tienen puesta su única esperanza para pasar el próximo invierno que con la pérdida del viñado, y la menguada co-

secha de trigo y legumbres, y los abrumadores cargos é impuestos de todas clases que pesan sobre el agricultor se presenta obscuro y difícil.

ALBUM POETICO

Dame mi premio.

Señor: yo que he sufrido tanto tanto que de la vida tuve miedo y comido mi pan humedo en llanto, y he bebido mi vino agrio y acedo; yo que purgué delitos ancestrales y crímenes confusos del antaño, y la cosecha negra, de fatales simientes, á estas horas aguadañ; Señor, si es que tu mano justiciera el humano torrente; del placer y el dolor tasa y pondera en cada vida equitativamente; dame la paz que he merecido! Aleja de mis labios el pámpano en agraz, Dame la uva ya en sazón bermeja en sus dulces entrañas. ¡Dame paz! Dame el suave manjar de la alegría por una vez siquiera. Dame la compañía de la que deba ser mi compañera. Buscaremos un rústico descanso; que allí nuestra oración, como un incienso suba con ritmo manso por el ambito inmenso Un alberge, no mas, de rustica esquivreza con un huerto a la espalda y en el huerto (un laurel y un fiel regazo en donde recline mi cabeza) y por la noche un libro y una boca de miel; y, además, que unas rosas, de corazón rien (te canten, todo a lo largo de las sendas del huerto, y la boca y las rosas y azgan sobre mi frente) cuando ya esté cumplida mi labor y yo (muerto).

Ramón Pérez de Ayala.

AL VUELO

En la mañana de hoy han salido para Santander, en cuyo punto se propone embarcar para Montevideo, el apreciable vecino de Espinama, don José Beares García y su apreciable esposa doña Antonina Calvo, cuyo matrimonio fijará su residencia en la hacienda que en aquella República posee la señora viuda del que fué entusiasta lebaniego, don Juan Briz Calvo.

También salieron para el expresado punto; los jóvenes de Cosgaya, José Campello y Tomas Alonso.

Deseamosles un feliz viaje y muchas prosperidades en aquella tierra uruguayana.

Nuestro buen amigo el comerciante de esta plaza don Florencio Castela y su apreciable esposa doña Carmen Rodriguez tienen la dicha de contar en su hogar con un robusto y precioso niño, que aquella dio a luz el pasado lunes.

Reciba el mencionado matrimonio nuestra enhorabuena, deseándole para el recién nacido muchas felicidades.

Han salido para la capital de nuestra provincia donde residirán unos dias las simpáticas señoritas de Frama, Segunda y Eduarda Pando, hijas del estimado vecino de dicho lugar don Federico.

Segun cablegrama recibido de Mejico por nuestro muy querido amigo don Castor del Río, el pasado lunes dió a luz con toda felicidad un precioso niño, su apreciable hija Laura, distinguida consorte de nuestro no menos querido amigo don Angel Gutierrez, propietario del «Hotel del Bazar» de aquella capital.

Por ello felicitamos efusivamente al mencionado matrimonio y a los abuelos del recién nacido, deseando para este, toda clase de venturas.

Visitando su numerosa clientela, se halla en esta villa con un extenso y variado muestrario de tejidos el acreditado comerciante de Torrelavega don Dámaso Mazón.

También se halla entre nosotros, nuestro buen amigo don Filadelfo Cagigal, viajante de la casa del marqués de San Feliz, de Oviedo.

La distinguida consorte de nuestro entusiasta suscriptor el patriota lebaniego don Pablo Hoyal, comerciante y hacendado en la República Argentina, dió a luz el día 28 del pasado mes de Julio un robusto niño, a quien, en el Sacramento del bautismo, se le impuso el nombre de Victor.

Por ello enviamos a tan distinguido matrimonio nuestra sincera felicitación, deseando para el recién nacido toda clase de prosperidades.

Después de pasar en Tama la temporada de verano, hoy regresó a su casa de Bilbao la respetable señora doña Dolores Linares viuda del inolvidable lebaniego don José Martínez Carande, acompañada de sus hijos.

Han regresado a Torrelavega, después de pasar unos dias en casa de los Sres. de Bulnes, las bellas señoritas Rosario y Elisa Bretones, que durante su breve estancia en esta Villa se captaron las simpatías de todos.

Conserva la dentadura limpiísima el dentífico HOKA.

Segun circular que hemos recibido de Montevideo, ha sido disuelta la Sociedad mercantil que en aquella capital uruguayana, giraba bajo la razon social de «Pesquera y Martínez» de la que era gerente nuestro muy querido amigo don Vidal Pesquera. Para continuar los mismos negocios que la extinguida, se ha formado otra nueva Sociedad, que girará bajo la firma de «Pesquera y Compañía» de la que forman parte de ella, como socios activos y solidarios el expresado y patriota lebaniego don Vidal Pesquera, y su hijo don Numa, y como comanditario el Sr. don Aquilino Fernández.

Desearnos a la nueva Sociedad muchos y fructíferos negocios.

En las oposiciones que han tenido lugar en la Universidad de Salamanca para la provisión de las lecas vacantes para la carrera de Derecho y Letras, ha obtenido una de ellas, el aventajado joven don Paulino Ortega Lamadrid, hijo de don Andres Ortega vecino de la ciudad de Palencia, y a quien felicitamos efusivamente.

PIANO—Se vende en Santander uno en buen uso, marca *Bord*. En la redacción de LA VOZ DE LIÉBANA informarán.

Acompañados de los condes de San Martín de Hoyos y de Rivadavia, han estado en los Picos de Europa, en uno de los dias de la pasada semana, visitando aquellos hermosos parajes, hospedándose en el Chalet, los simpáticos hermanos Maria y Rafael Fernández Henestrosa, hijos del duque de Santo Mauro, y las señoritas Laura y Mercedes de Pedro, hijas del marqués de Benarnejí, acompañadas también por la simpática señorita andaluza Julita Carcer y los señores don Gonzalo Torre y don César Silió

Ha sido trasladado a Belmonte, (Cuenca) el digno jefe de la cárcel de esta villa don Claudio Gómez García. Sentimos el traslado y lo deseamos muchas prosperidades en el nuevo destino.

Para continuar sus estudios de medicina en la Universidad de Valladolid, ha salido para este punto el distinguido joven de esta localidad don Juan Fernández Huidobro.

Regresó a Vitoria después de pasar una temporada entre nosotros al lado de sus próximos parientes, el apreciable joven don Julio Santidrian.

Han salido para Madrid, en la mañana de hoy el valiente Teniente Coronel don Antonio Cavanna, su distinguida consorte é hijos, y hermano político y no menos aguerrido capitán don Casimiro Bona quienes pasaron la temporada veraniega en sus posesiones de Lerones.

Con el fin de continuar sus estudios de maestra superior, en la Escuela Normal de Leon, ha salido para este punto, la simpática señorita Maria Sobrón, sobrina del ilustrado presbítero don Isidoro del Campillo.

De igual manera y con los mismos fines que la anterior, ha salido para Palencia la discreta señorita Amparo Otero.

En la cancela existente en la puerta principal de nuestra Iglesia parroquial se celebró ayer tarde, después de rezar el Santo Rosario, el sorteo de una esclavania de plata, con el plausible y caritativo fin de destinar sus productos a fines benéficos habiendo sido favorecido el número 827.

Con dirección a la República cubana, ha embarcado en Santander, el día 20 del actual, la apreciable vecina de Cabezón de Liébana doña Casilda Gómez con el propósito de residir al lado de sus hijos residentes en el Vedado, pintoresco barrio cercano a la capital cubana.

Desde la semana antecelente, se halla en esta villa al lado de sus tíos, la simpática señorita asturiana, Consuelo Salmenco.

Deseamosla grata permanencia.

“La Voz de Liébana,”

Preios de Suscripción

En Liébana. . . . 6 pts anuales
« Provincias . . . 8 id id
« América . . . 20 id id

Esquelas mortuorias

En primera plana á dos columnas, 20 Pts. a 3, 50 Pts; media plana 150 Pts plana entera 300 Pts.

Comunicados a 0,50 linea

PAGOS ADELANTADOS

Se vende la finca llamada «Vega de Naranco» en término de Espinama; consta de 10 hectáreas de terreno regadío dedicado á prado, ó sean 180 carros de hierba proximanamente; unas 2 hectáreas dedicadas á tierras de labor, casa-habitación cuadrada, pajares y cuantas dependencias son necesarias para su buena explotación: la fertilidad y buen palmito de su suelo y los hermosos pastos que la rodean, así como su proximidad á los puertos de Aliva, Remoña y otros considerados como los mejores de Liébana, hacen que reúna esta finca las condiciones mas idóneas para la cria de toda clase de ganados ó establecimiento de una industria derivada de la leche. Para precio y detalles dirigirse á don Gregorio Muñoz G. de Enterría, en Potes.



Servicio de la Compañía Transatlántica

LINEA DE CUBA Y MÉXICO

Salidas fijas el día 20 de cada mes a la una de la tarde

El 9 de Octubre saldrá de Santander el vapor

Reina María Cristina

Directamente, para Habana, Veracruz y Tampico, admite pasaje y carga para Costafirme y Paíseo con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela Colombia, Combinaciones para el litoral de Cuba y Isla de Santo Domingo.

Nueva línea desde Santander al Rio de la Plata

SALIDAS FIJAS EL ÚLTIMO DÍA DE CADA MES LAS TRES DE LA TARDE El vapor

CATALUÑA

Saldrá de SANTANDER el día 30 de Septiembre admitiendo pasajeros de 3.ª clase trasbordando en Cádiz a otro buque de la misma Compañía para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES Precio del pasaje desde Santander hasta Montevideo ó hasta Buenos Aires 220 pesetas I impuestos. Para más informes, en Santander, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía.—Muelle 36.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1901, publicada en la «Gaceta» de 22 del mismo mes. Servicios comerciales.—La sección que de esos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados de la colocación de los artículos cuya venta deseen hacer los Exportadores. Agentes en Santander, Dros. Hijos de Angel Pérez y Compañía.—Muelle, número 36.

Restaurant El Cuartelillo

DE

GONZALO ELIZALDE

Puente núm 20—SANTANDER

En este antiguo y acreditado Restaurant, se sirve de comer á todas horas á precios equitativos, con el asco y esmero que siempre le ha distinguido.

Servicio á la carta y por cubiertos.

Se admiten huéspedes, á precios convencionales.

Calle del Puente, Esquina á Ruamenor
SANTANDER

Honorio Marcilla

Tejidos, sastrería y muebles

Camas de madera torneadas y estilo inglés desde 25 pesetas. Colchones somier desde 10. Cómodas superiores desde 40. Sillas de paja, cuero y rejilla desde 2,25.

Se hacen cuantos muebles se encarguen con prontitud esmero y economía. Se ponen asientos finos de paja y rejilla.

Maquinas de coser las mejores que se fabrican

GRAN SOMBRERERIA

DE

ALFREDO RIVERO

UCESOR DE SOCASA

Altas novedades en toda clase de sombreros, gorras para caballeros y niños.

Plaza Vieja 4, SANTANDER.

PEDID EL RICO É HIGIÉNICO

ANIS UDALLA

Y EL SIN IGUAL

COGNAC B. L.

Baldomaro Landa—UDALLA (SANTANDER)

Para detalles JULIO PALACIOS, Atarajanás, 1, "La Mar"

Hamburg-Amerika Linie



VAPORES CORREOS ALEMANES

SERVICIO BIMENSUAL ENTRE SANTANDER, HABANA VERACRUZ TAMPICO Y PUERTO MEXICO.

SALIDAS FIJAS LOS DIAS 3 Y 20 DE CADA MES Proximas salidas para

Habana Veracruz Tampico y puerto Mejico

20 de Octubre Kronprinzessin Cecilie

3 de Octubre Corcovado

Admitiendo correspondencia carga y pasajeros para dichos puertos.

PRECIO DE CAMARA MUY ECONÓMICO

Precio de tercera

impuestos

Habana Pts 195 y 16 de
Veracruz y Tampico « 220 y 5 de

Los vapores de esta empresa de navegación, la mayor del mundo, tiene todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de cámara, y para el pasaje de tercera cuentan con excepcionales comodidades.

Alumbrado eléctrico, calefacción por vapor, ventiladores electricos en los camarotes baños de lujo telegrafia sin hilos, gimnasio, banda de musicos. La construcción especial de estos vapores evita, en lo posible, el mareo. Lleva cocineros, camareros y camareras españoles.

Para solicitar cabida para carga ó informes sobre pasaje de cámara dirigirse á Caes los Hoppe y Compañía y para informes sobre pasaje de tercera clase á don Herman Hoppe, Paseo de Pereda numero 29 SANTANDER quien facilitará cuantos de tales se le pidan sobre los documentos necesarios para el embarque con arreglo á la nueva Ley de Emigración.

VAPORES CORREOS FRANCESES

VIAJES LOS MAS RAPIDOS Y DIRECTOS A LA

HABANA Y VERACRUZ

El 22 de Octubre saldrá de Santander para la Habana y Veracruz el magnifico vapor de 7,782 toneladas de carga, 10,010 de desplazamiento y 9,000 caballos de fuerza nombrado

La Navarre

Para Colón y Puerto de Limón y escalas saldrá el 27 de Sptbre. el vapor

Guadeloupe

Con correspondencia, pasajeros de todas clases y carga para Venezuela, Colombia y Colón directamente y con trasbordo en Colón-Panamá para los puertos del pacífico.

—Se expiden pasajes de tercera clase á precios reducidos, para Colón, Perú y Chile. Abordo de todos los trasatlánticos de esta Compañía se habla es pañol, teniendo para los señores pasajeros de tercera cocineros y camareros españoles.

La cocina es española y á los pasajeros de tercera clase se les da pan fresco y vino en todas las comidas.

Para informes y billetes de pasaje; dirigirse á los señores

VIAL HIJOS, MUELLE 32—SANTANDER

SANTOS ORDUÑA

SOBRINO DE CANDIDO LERIA
7, San Francisco 7, Santander

Frecuentemente se reciben en esta casa, variadísimo surtido en novedades de géneros para trajes de caballeros, de las más reputadas fábricas nacionales y extranjeras; telas impermeables para confeccionarlos á la medida.

Se hacen trajes en 12 horas

Esta acreditadísima sastrería cuenta con los mas acreditados maestros sastres. Casa especial para paños de billares
7, San Francisco, 7, Santander

JOYERIA Y PLATERIA

Domingo Iáz Losada

Calle San Francisco, n.º 25. Santander

Surtido completo en artículos de oro y plata, á precios baratísimos. Especialidad en medallas de oro de ley y plata oxidada.

Artículos enchapados de oro de 18 y 14 quilates—Se hacen y reforman alhajas á precios económicos.

Todo artículo vendido por esta casa es garantizado su ley.

Compro oro, plata, platino y piedras preciosas.

25, San Francisco, 25, SANTANDER.

Fernando Gómez Otero

MÁQUINAS DE COSER, BORDAR Y

HACER CALCETA

POTES

Son bien conocidas por todo el mundo, su marcha silenciosa, su perfección incomparable, su afinación extremada y su mueble elegante.

Reune todas los perfeccionamientos más corrientes y constituyen un artículo de primera calidad.

Ventas al contado,

á plazos 2'50 pts semanal.

Cuya casa cuenta con un mecánico y socio para reparar dichas máquinas garantizando las mismas por 5 años.

También cuenta con una Profesora de bordados para la cliente que compre máquinas.

Se reparan toda clase de máquinas

Limpieza 3'50 pts. en Potes, fuera 5 pts.

Lanzaderas, canillas, agujas, correas, grasas y demás piezas para máquina Wertheim